



CIRCULAR No. 249

04 de agosto de 2014

DE:

PARA: Radicador Salida
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Cordial saludo,

Por medio de la presente, les recordamos a todos los funcionarios de Carrera Administrativa que el día **15 DE AGOSTO DE 2014**, se deben presentar las evaluaciones parciales a corte del 30 de Julio del mismo año, por medio de oficio donde el jefe inmediato reporta la calificación obtenida por los funcionarios a su cargo.

Atentamente,

MARIA ALBA MEJIA RINCON



Director(a) Administrativo(a) de Talento Humano

Proyectó y elaborado por: Amparo Gonzalez Duque